Profesional de Protección de Derechos Dirección Regional Biobio, provincia de Ñuble

DESCRIPCIÓN

Objetivo del Cargo:

Asesorar la Gestión de Bienestar en los establecimientos del territorio asignado, en el marco de la Política de Calidad Educativa y la Asesoría en la Acción, en coordinación con las redes territoriales, para contribuir al bienestar de los niños y niñas.

Focos de trabajo de la Gestión de Bienestar:

- Protección de derechos de niños y niñas.

- Prevención de la vulneración de derechos de niños y niñas.

- Convivencia bientratante, centrado en el vínculo adulto-niño.

Principales Funciones:

· Gestionar, en conjunto con el Equipo Territorial, planes de asesoría que incluyan estrategias diferenciadas, para responder a las necesidades priorizadas por cada establecimiento

· Gestionar redes pertinentes a sus focos de trabajo, para potenciar las asesorías y facilitar la vinculación entre los establecimientos del territorio entre ellos y con la comunidad.

· Gestionar oportunamente los casos de sospecha de vulneración de derechos informados por los establecimientos, interrumpiendo y/o derivando la situación de vulneración.

Requisitos de Postulación:

Generales:

1. Antigüedad en la institución mínima de 24 meses.

2. Tener contrato a término indefinido.

3. No contar con amonestaciones severas durante los últimos 12 meses.

4. No haber sido promovido(a) o trasladado(a) dentro de los 12 meses anteriores a la actual postulación.

5. No haber presentado un desistimiento a algún mecanismo de movilidad interna en los últimos 24 meses.

Específicos:

1. Título profesional universitario de carrera de Psicología o Trabajo Social.

2. Tres (3) años de experiencia en ejercicio de la profesión

3. Un (1) año de experiencia en trabajo con niños y niñas en situación de vulneración, en el marco del sistema de protección de derechos de la infancia.

4. Cumplir con el nivel mínimo de desarrollo de las competencias requeridas para el cargo

5. Tener una antigüedad de dos años en el cargo que desempeña al momento de realizar la postulación (sólo para Traslado).

Tiempos de Postulación:

Las/os trabajadoras/es que cumplan con los requisitos generales y específicos de la Convocatoria Abierta Institucional y que se encuentren interesadas/os en postular al cargo de Profesional de Protección de Derechos, deberán formalizar su postulación, creando su perfil y actualizando los antecedentes que se solicitan en la plataforma Hiring Up.

Se recibirán postulaciones hasta el Martes 27 de marzo 2018

PREGUNTAS

Indique titulo académico

Indique motivación por optar a movilidad interna